



## CIRCULAR INFORMATIVA

### LIGA NACIONAL RFETA IBERDROLA CAMPEONATO DE ESPAÑA #PromesasRFETA JÚNIOR, CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2021-2022



#### 1. INTRODUCCIÓN



La RFETA, dentro de su proyecto deportivo, tiene como objetivo motivar a nuestros jóvenes deportistas para que continúen con la práctica del tiro con arco y puedan mejorar, tanto sus resultados, como su experiencia competitiva, a través de la participación en competiciones de nivel nacional adecuadas a su edad.

Por ello, y con la intención de fomentar y potenciar la participación de nuestros jóvenes arqueros en estas competiciones, la RFETA convoca la **Liga Nacional RFETA “Iberdrola” 2021-2022 para las categorías Júnior (U21), Cadetes (U18) y Menores de 14 años (U15).**

Además de la competición individual, en cada una de las tres primeras jornadas de la liga se disputarán eliminatorias por equipos mixtos de CCAA (equipos de 3 deportistas en los que es obligatoria la participación de deportistas de ambos sexos), que determinarán los equipos vencedores del **Campeonato de España #PromesasRFETA** de esta temporada, en las citadas categorías.

Las sedes de cada prueba se confirmará en la circular correspondiente, pero, en cualquier caso, éstas serán en el entorno de la Ciudad Universitaria de Madrid.

#### 2. INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todos los deportistas que tengan en vigor su licencia única deportiva, emitida por una federación autonómica de tiro con arco, siempre y cuando consten en el registro general de licencias de la RFETA como tramitada en vigor, y que no esté suspendida por algún Comité de Competición y Disciplina, ya sea autonómico o de la propia RFETA, u órgano superior.

##### 2.1 CATEGORÍAS CONVOCADAS

Podrán participar en esta liga los deportistas en clase júnior, cadetes y menores de 14 años de las divisiones de arco recurvo y compuesto, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- MENORES DE 14 AÑOS (U15) deportistas con año de nacimiento 2008 y posteriores
- CADETES (U18) deportistas con año de nacimiento 2005, 2006 y 2007
- JÚNIOR (U21) deportistas con año de nacimiento 2002, 2003 y 2004

Los deportistas deberán participar en la liga en la clase correspondiente a su año de nacimiento. Sólo se contempla la posibilidad de que un deportista participe en otra categoría en los siguientes supuestos:

- 1) no se convoque su categoría por no alcanzar el número mínimo de participantes y se le ofrezca participar en una categoría de mayor edad
- 2) tenga previsto participar en el Campeonato de España “Iberdrola” al aire libre de una categoría superior. En este caso, el participante no podrá inscribirse en el Campeonato de España en otra categoría distinta a la que se haya inscrito en la Liga Nacional RFETA “Iberdrola”.

El número máximo de plazas disponibles para poder participar en la totalidad de la liga serán las siguientes:

- TURNO CATEGORÍAS CADETE (U18)
  - Recurvo cadete hombres: 64
  - Recurvo cadete mujeres: 64
  - Compuesto cadete hombres: 16
  - Compuesto cadete mujeres: 16
  
- TURNO CATEGORÍAS JÚNIOR (U21) + MENORES DE 14 AÑOS (U15)
  - Recurvo júnior hombres: 32
  - Recurvo júnior mujeres: 32
  - Recurvo <14 años hombres: 30
  - Recurvo <14 años mujeres: 30
  - Compuesto júnior hombres: 12
  - Compuesto júnior mujeres: 12
  - Compuesto <14 años hombres: 6
  - Compuesto <14 años mujeres: 6

**Nota:** en caso de no completarse todas las plazas disponibles en alguno de los turnos previstos, éstas podrán ser ocupadas por deportistas de la otra categoría del mismo turno.

## 2.2 PLAZOS y CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Todos los deportistas y técnicos que quieran inscribirse a la totalidad de la Liga Nacional RFETA "Iberdrola" Junior, Cadete y Menores de 14 años 2021-2022 podrán realizarlo en el siguiente enlace:  
<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

### 2.2.1 Inscripción de deportistas

Durante la temporada 2021-2022 se establecen dos modalidades de inscripción:

#### ➤ INSCRIPCIÓN A LA TOTALIDAD DE LA LIGA

Esta inscripción otorga el derecho a participar en las tres tiradas previstas, así como en el Campeonato de España "Iberdrola" al aire libre.

La cuota de inscripción asciende a 120,00€ por deportista.

El plazo de inscripción para la inscripción a la totalidad de la liga se abrirá el lunes 28 de marzo a las 12:00 y **se cerrará el domingo 10 de abril de 2022 a las 23:59 (hora peninsular)**.

Los deportistas inscritos a la totalidad de la liga serán los únicos que podrán aparecer en las

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h1 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h1> <h2 style="color: black;">LIGA NACIONAL RFETA IBERDROLA CAMPEONATO DE ESPAÑA #PromesasRFETA JÚNIOR, CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2021-2022</h2>	 <p>Consejo Superior de Deportes</p>
--	--	---

clasificaciones provisionales y finales de esta. Además, tendrán prioridad en el proceso de inscripción a cada una de las tiradas, ya que dispondrán de una primera ventana temporal para confirmar su participación de manera gratuita.

Si, tras el cierre de las inscripciones, en alguna categoría **no hubiera un mínimo de cuatro (4) deportistas**, se informará los deportistas inscritos de que **dicha categoría no se convocará** a lo largo de la temporada, por lo que tendrán dos opciones:

- a) cambiar de categoría
- b) solicitar la anulación de la inscripción y el reembolso de la cuota satisfecha

La asignación de las plazas se realizará por riguroso orden de inscripción (teniendo en cuenta el número de plazas reservadas por categoría). En caso de agotarse las plazas previstas, y estar interesados en ser inscritos en la lista de espera, los deportistas deberán solicitarlo por escrito a través de la dirección de correo electrónico [secretaria.technica@federarco.es](mailto:secretaria.technica@federarco.es)

### ➤ INSCRIPCIÓN A LAS TIRADAS DE MANERA INDIVIDUAL

El precio de inscripción para participar en cada prueba a título individual será el siguiente:

- Cada tirada de la Liga Nacional RFETA “Iberdrola”, Júnior, Cadetes y 14 años: 35,00 €
- Campeonato de España “Iberdrola” Júnior, Cadete y <14 años al aire libre: 50,00 €

Los plazos de inscripción para cada una de las pruebas vendrán señalados por la circular correspondiente a cada una de ellas.

El número de plazas disponibles para cada una de las pruebas dependerá del número de plazas confirmadas por los deportistas inscritos a la totalidad de la liga

Los deportistas que se inscriban de manera individual en cada una de las tiradas sólo aparecerán en las clasificaciones correspondientes a la tirada en la que participen y no podrán aparecer en la clasificaciones provisionales o finales de la liga.

### 2.2.2 Inscripción de técnicos

Se podrá inscribir un máximo de un (1) técnico por arquero inscrito en la liga, teniendo en cuenta que dicho técnico deberá de contar, necesariamente, con la licencia RFETA (en vigor) de monitor, entrenador o entrenador superior. Los técnicos deberán abandonar la zona de competición en el momento que sus deportistas finalicen su participación.

Aquellos técnicos que quieran inscribirse a alguna de las pruebas lo harán a través del formulario de la prueba correspondiente, abonando un importe de **10,00€** por cada una de ellas.

Aquellos técnicos que hayan realizado la inscripción para la obtención de la acreditación anual de técnicos 2021-2022 tan sólo deberán confirmar su asistencia a cada prueba por escrito a través de la dirección de correo electrónico [administracion@federarco.es](mailto:administracion@federarco.es) .



Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco

## CIRCULAR INFORMATIVA

**LIGA NACIONAL RFETA IBERDROLA  
CAMPEONATO DE ESPAÑA #PromesasRFETA  
JÚNIOR, CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS  
2021-2022**



Para más información, [consultad la circular correspondiente](#).



## CIRCULAR INFORMATIVA

### LIGA NACIONAL RFETA IBERDROLA CAMPEONATO DE ESPAÑA #PromesasRFETA JÚNIOR, CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2021-2022



### 3. LIGA NACIONAL RFETA IBERDROLA

El número de pruebas previstas para el desarrollo de la Liga Nacional RFETA "Iberdrola" Júnior, Cadete, y Menores de 14 años es de cuatro (4) en la temporada 2021-2022.

De acuerdo con el calendario de la RFETA, las fechas previstas para la celebración de cada una de las tiradas de las ligas son las siguientes:

FECHA	PRUEBA	SEDE
7 y 8 de mayo	1ª Liga Nacional RFETA "Iberdrola" Júnior, Cadete y Menores de 14 años	Madrid
28 y 29 de mayo	2ª Liga Nacional RFETA "Iberdrola" Júnior, Cadete y Menores de 14 años	Madrid
25 y 26 de junio	3ª Liga Nacional RFETA "Iberdrola" Júnior, Cadete y Menores de 14 años	Madrid
28 al 31 de julio	Campeonatos de España "Iberdrola" al Aire Libre	Madrid

#### AVISO IMPORTANTE

Los deportistas inscritos a la totalidad de la liga deberán confirmar su asistencia a cada una de las pruebas de la Liga en las que quiera participar, a través del evento correspondiente, de manera gratuita y sin necesidad de realizar ningún pago adicional.

De no confirmar su participación en alguna de las tiradas, aunque esté apuntado a la totalidad de la liga, no podrá participar en la misma.

En caso de que algún arquero NO quiera participar en alguna de las pruebas, no será necesario realizar ningún trámite, tan solo no deberá confirmar su inscripción en ella.

#### 3.1 ACREDITACIÓN DE PUNTUACIONES MÍNIMAS

Para las dos primeras jornadas de liga NO será necesario acreditar puntuación mínima, por lo que la asignación de las plazas disponibles, tras la confirmación de participación por parte de los deportistas inscritos a la totalidad de la liga, se realizará por riguroso orden de inscripción

Sin embargo, en la **3ª jornada de liga** y en el **Campeonato de España "Iberdrola" Júnior, Cadetes y Menores de 14 años al aire libre**, aunque el deportista este inscrito a la totalidad de la liga, SI será necesario acreditar puntuación mínima, Siendo así, en caso de superar el número máximo de plazas disponibles en estas dos pruebas, la asignación de las plazas se realizaría atendiendo a los siguientes criterios:

- 1) Arqueros inscritos en la totalidad de la Liga Nacional RFETA "Iberdrola" 2021-2022 (siempre que acrediten la puntuación mínima correspondiente)
- 2) Por ranking de puntuación mínima acreditada
- 3) Por riguroso orden de inscripción

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h1>CIRCULAR INFORMATIVA</h1>	 <p>Consejo Superior de Deportes</p>
	<p><b>LIGA NACIONAL RFETA IBERDROLA CAMPEONATO DE ESPAÑA #PromesasRFETA JÚNIOR, CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2021-2022</b></p>	

Las puntuaciones mínimas que deberán acreditar los deportistas son las siguientes:

Puntos	Mujeres Recurvo	Hombres Recurvo	Mujeres Compuesto	Hombres Compuesto
<b>MENORES 14 AÑOS (U15)</b> 2x40m. recurvo (diana 122cm) 2x50m. compuesto (diana 80cm red.)	490 puntos	510 puntos	470 puntos	490 puntos
<b>CADETES (U18)</b> 2x60m. recurvo (diana 122cm) 2x50m. compuesto (diana 80cm red.)	470 puntos	490 puntos	530 puntos	550 puntos
<b>JÚNIOR (U21)</b> 2x70m. recurvo (diana 122cm) 2x50m. compuesto (diana 80cm red.)	470 puntos	490 puntos	550 puntos	570 puntos

Dicha puntuación mínima deberá haberse obtenido en la categoría correspondiente a la de su inscripción, en cualquier competición celebrada con carácter previo a la finalización del plazo de inscripción para la prueba que corresponda, siempre que ésta sea reconocida por la RFETA o por una Federación Autonómica. Los deportistas deberán presentar el correspondiente certificado federativo que acredite esa puntuación, en caso de que fuera solicitado.

En caso de que un deportista inscrito a la totalidad de la liga, pero no pueda acreditar la puntuación mínima antes de la finalización del plazo de inscripción para la 3ª tirada de liga y/o el Campeonato de España al aire libre, NO PODRÁ PARTICIPAR en dichas competiciones, perdiendo el derecho a solicitar reembolso alguno de la cuota de inscripción satisfecha.

Todos aquellos deportistas que no quieran participar en la totalidad de la liga y que prefieran participar de manera individual en alguna de las tres tiradas de liga y/o el Campeonato de España "Iberdrola" al Aire Libre, podrán apuntarse a cada una de estas competiciones por separado (debiendo acreditar también la puntuación mínima correspondiente en la 3ª tirada de liga y el Campeonato de España), una vez se publique la circular y se abra el plazo de inscripción correspondiente,

### 3.2 FORMATO DE LA LIGA

Como se ha indicado con anterioridad, la Liga Nacional RFETA "Iberdrola" Júnior, Cadete y Menores de 14 años, consta de cuatro pruebas, en cada una de las cuales se asignarán unos puntos de bonificación en relación con el puesto obtenido por los deportistas, tanto en el round clasificatorio como en el resultado final de las eliminatorias (ver punto 3.3 de esta circular).

Para establecer la clasificación final se sumarán los puntos obtenidos (puntos del round más los puntos de bonificación de eliminatorias) en las dos mejores tiradas de la liga (de las tres posibles), más los puntos obtenidos (puntos del round más los puntos de bonificación de eliminatorias) en el Campeonato de España "Iberdrola" al Aire Libre.

Por lo tanto, para poder obtener un puesto final en la liga será obligatoria la participación en el Campeonato de España "Iberdrola" al Aire Libre de esta temporada, en la categoría correspondiente.

Ref.	RF2122016	Fecha	24-03-2022	Nº Circular	016/21-22	Página	6 de 11
------	-----------	-------	------------	-------------	-----------	--------	---------

### 3.2.1. Eliminatorias individuales

La fase de eliminatorias en cada una de estas pruebas comenzará en 1/16 de final, siempre que haya al menos un enfrentamiento que celebrarse. De no ser así, se comenzará en la fase eliminatoria siguiente en la que se pudiera celebrar al menos un enfrentamiento. En el caso de que en alguna de las tiradas hubiera menos de 4 participantes en alguna de las categorías, no se disputarían eliminatorias y la clasificación se establecería atendiendo únicamente a los puntos del round clasificatorio.

A la conclusión de las eliminatorias individuales de cada tirada de la liga se celebrará la ceremonia de premiación correspondiente.

### 3.3 OBTENCIÓN DE PUNTOS EN CADA UNA DE LAS PRUEBAS

Los puntos finales que podrá obtener cada deportista en cada una de las pruebas de la liga vendrán determinados por la suma de la puntuación obtenidos en el round clasificatorio, más los puntos de bonificación obtenidos por su puesto final en dicha prueba, después de disputar las eliminatorias.

Los puntos de bonificación que se reparten en las eliminatorias serán los siguientes:

BONUS RANKING ELIMINATORIAS (Categorías con MÁS de 8 participantes)		BONUS RANKING ELIMINATORIAS (Categorías con MENOS de 8 participantes)	
RANKING	BONUS	RANKING	BONUS
1º	15 puntos	1º	8 puntos
2º	12 puntos	2º	5 puntos
3º	8 puntos	3º	3 puntos
4º	5 puntos	4º	1 punto
5º al 8º	2 puntos		

### PUNTUACIÓN FINAL DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS

Puntos del Round + Puntos bonificación eliminatorias

**Ejemplo:** un deportista, en la 1ª prueba de la liga obtiene en el round 635 puntos y finaliza en 2ª posición tras las eliminatorias (teniendo en cuenta que hay más de 8 participantes inscritos), puntuará, de cara a la clasificación final, del siguiente modo:

- Puntuación Round Clasificatorio 1ª prueba liga      635 puntos
- Bonus ranking eliminatorias por su 2º puesto      12 puntos

**TOTAL: 635 + 12 puntos = 647 puntos**

Así pues, serán proclamados como campeones de la Liga Nacional RFETA "Iberdrola" correspondiente, los deportistas de cada una de las categorías con el mayor número de puntos obtenidos.



### AVISO IMPORTANTE

En cada una de las pruebas de liga, a la hora de otorgar los puntos de bonificación correspondientes, de acuerdo con el puesto obtenido en las eliminatorias, se tendrán en cuenta los resultados de todos los participantes en esa prueba, independientemente de si entre los puestos puntuables hay arqueros que no estén inscritos a la totalidad de la liga.

No se realizará una nueva clasificación ni asignación de puntos de bonificación quitando a los no inscritos en la totalidad de la liga, por lo que, si un arquero que no esté inscrito en la totalidad de la liga se clasifica por encima de algún deportista inscrito en la totalidad de la liga, esos puntos se perderán y no pasarán al siguiente deportista inscrito a la totalidad de la liga.

### 3.4 CLASIFICACIÓN FINAL DE LA LIGA

PUESTO	PUNTOS	CRITERIOS DE DESEMPATE
1º clasificado/a	2 mejores tiradas de la liga + Campeonato de España Aire Libre	1º) El deportista que haya obtenido mayor puntuación con la suma de puntos de los tres mejores rounds clasificatorios.
2º clasificado/a	2 mejores tiradas de la liga + Campeonato de España Aire Libre	2º) En caso de persistir el empate, el deportista que haya obtenido mayor puntuación con la suma de puntos de los dos mejores rounds clasificatorios.
3º clasificado/a	2 mejores tiradas de la liga + Campeonato de España Aire Libre	3º) En caso de persistir el empate, el deportista que haya obtenido una mayor puntuación en el mejor de los rounds clasificatorios.
4º clasificado/a y siguientes	2 mejores tiradas de la liga + Campeonato de España Aire Libre	

**Ejemplo:** una deportista que, después de disputar las 3 jornadas de liga y el Campeonato de España de aire libre (habiendo más de 8 participantes), obtiene:

- 1ª prueba de liga nacional: 635 puntos en el round y finaliza 2ª en las eliminatorias
  - o Puntuación Round Clasificatorio 1ª prueba liga 635 puntos
  - o Bonus ranking eliminatorias por su 2º puesto 12 puntos

TOTAL: 635 + 12 puntos = 647 puntos
- 2ª prueba de liga nacional: 648 puntos en el round y finaliza 1ª en las eliminatorias
  - o Puntuación Round Clasificatorio 2ª prueba liga 648 puntos
  - o Bonus ranking eliminatorias por su 1º puesto 15 puntos

TOTAL: 648 + 15 puntos = 663 puntos
- 3ª prueba de liga nacional: 640 puntos en el round y finaliza 8ª en las eliminatorias
  - o Puntuación Round Clasificatorio 3ª prueba liga 640 puntos
  - o Bonus ranking eliminatorias por su 8º puesto 2 puntos

TOTAL: 640 + 2 punto = 642 puntos
- Campeonato de España de aire libre: 622 puntos en el round y 4ª en las eliminatorias
  - o Puntuación Round Clasificatorio Cto. España 622 puntos
  - o Bonus ranking eliminatorias por su 4º puesto 5 puntos

TOTAL: 622 + 5 puntos = 627 puntos

**TOTAL PUNTOS RÁNKING: 647 (1ªJ) + 663 (2ªJ) + 627 (Cto. España) = 1937 puntos**





## CIRCULAR INFORMATIVA

### LIGA NACIONAL RFETA IBERDROLA CAMPEONATO DE ESPAÑA #PromesasRFETA JÚNIOR, CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2021-2022



#### 4. CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS MIXTOS DE CCAA (3x) TROFEO #PromesasRFETA

A la conclusión de las eliminatorias individuales se disputarán, en cada una de las tres tiradas de la liga, eliminatorias por equipos de Comunidades Autónomas.

Estos equipos estarán formados por tres deportistas y su composición deberá ser mixta en cualquier caso, debiendo contar, obligatoriamente, con deportistas de ambos sexos.

Esta competición se convoca para las siguientes categorías:

- Recurvo júnior (U21) mixto (3x)
- Recurvo cadetes (U18) mixto (3x)
- Recurvo <14 años (U15) mixto (3x)
- Compuesto júnior (U21) mixto (3x)
- Compuesto cadetes (U18) mixto (3x)
- Compuesto <14 años (U15) mixto (3x)

La puntuación de cada equipo en dicha fase clasificatoria vendrá determinada por los tres mejores deportistas de la misma Comunidad en cada una de las categorías previstas, debiendo cumplir la premisa de que, entre dichas puntuaciones, haya representación de ambos sexos.

**Ejemplo:** una CCAA tiene cuatro deportistas participando en recurvo cadetes en una de las tiradas de la liga, obteniendo las siguientes puntuaciones en la ronda clasificatoria:

Manuel: 510 puntos / Ricardo: 500 puntos / Antonio: 490 puntos / Julia: 480 puntos

La puntuación en la fase clasificatoria del equipo será de 1490 puntos, que corresponde a la suma de los puntos de Manuel, Ricardo y Julia, para cumplir con la condición de que el equipo se clasifique con las puntuaciones de deportistas de ambos sexos.

Las eliminatorias se disputarán desde cuartos de final, siempre que haya al menos una eliminatoria por disputar, por lo que los ocho primeros equipos clasificados tras la fase clasificatoria de cada tirada podrán disputar estas eliminatorias.

La composición de los equipos en las eliminatorias podrá ser distinta a la de los deportistas que otorgaron la puntuación al equipo. En ese caso, el delegado federativo correspondiente deberá notificar dicha circunstancia al event manager designado en cada tirada.

A la conclusión de las eliminatorias por equipos de CCAA, los puntos de bonificación que se otorgan a cada equipo, en función del puesto obtenido en cada una de las tres primeras tiradas de la liga, serán los siguientes:

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	30	5º	20	9º	12	13º	4
2º	27	6º	18	10º	10	14º	3
3º	24	7º	16	11º	8	15º	2
4º	22	8º	14	12º	6	16º	1

**La clasificación final vendrá determinada por la suma de los puntos de bonificación obtenidos en cada una de las tres tiradas de liga.**

Una vez finalizadas las eliminatorias por equipos de la 3ª tirada de la liga se publicará la clasificación final, que determinará qué equipos son Campeones de España por equipos mixtos de CCAA – Trofeo #PromesasRFETA en cada una de las categorías convocadas.

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h1 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h1> <h2 style="color: black;">LIGA NACIONAL RFETA IBERDROLA CAMPEONATO DE ESPAÑA #PromesasRFETA JÚNIOR, CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2021-2022</h2>	 <p>Consejo Superior de Deportes</p>
--	--	---

En caso de empate a puntos entre dos o más equipos en la clasificación final, el criterio para realizar el desempate será el siguiente:

- 1) Mejor puesto final obtenido por el equipo en alguna de las tres primeras tiradas de la liga.
- 2) En caso de proseguir el empate, se tendrá en cuenta el segundo mejor puesto final obtenido por el equipo en alguna de las tres primeras tiradas de la liga.
- 3) En caso de proseguir el empate, se tendrá en consideración el mayor número de puntos obtenidos por el equipo en la ronda clasificatoria de cualquiera de las tres primeras tiradas de la liga.
- 4) Si, pese a ello, persistiera el empate, se tomará en consideración la siguiente puntuación más alta, y así sucesivamente.

## 5. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Los horarios y turnos que se indican a continuación **son provisionales**. La información final relacionada con cada prueba será publicada, toda vez se cierre el plazo de inscripción correspondiente, de acuerdo con el número final de participantes y de los posibles protocolos que se establezcan con motivo del COVID-19, y enviada por correo electrónico a los participantes a las direcciones con las que formalizaran su inscripción.

### SÁBADO

#### SESIÓN MATINAL – DEPORTISTAS EN CATEGORÍA CADETE (U18)

- 8:30 Revisión de material, entrega de dorsales
- 9:00 Tiradas de calentamiento (3 series)
- 9:20 Comienzo del round clasificatorio  
A continuación, se disputarán las primeras rondas eliminatorias individuales

#### SESIÓN VESPERTINA – DEPORTISTAS EN CATEGORÍA JÚNIOR (U21) y <14 AÑOS (U15)

- 15:30 Revisión de material, entrega de dorsales
- 16:00 Tiradas de calentamiento (3 series)
- 16:20 Comienzo del round clasificatorio  
A continuación, se disputarán las primeras rondas eliminatorias individuales

### DOMINGO - TODAS LAS CATEGORÍAS

- Eliminatorias individuales
  - 8:30 Tiradas de calentamiento (3 series)
  - 9:00 Cuartos de final  
Semifinales  
Finales por los puestos del 1º al 4º  
Ceremonia de premiación
- Eliminatorias por equipos de CCAA
  - 11:40 Tiradas de calentamiento
  - 12:00 Cuartos de final  
Semifinales  
Finales por los puestos del 1º al 4º

Ref.	RF2122016	Fecha	24-03-2022	Nº Circular	016/21-22	Página	10 de 11
------	-----------	-------	------------	-------------	-----------	--------	----------

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h2 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h2> <h3>LIGA NACIONAL RFETA IBERDROLA CAMPEONATO DE ESPAÑA #PromesasRFETA JÚNIOR, CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS 2021-2022</h3>	
--	--	---

## 6. PREMIACIONES

En cada una de las tiradas de la liga se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Además, las primeras clasificadas, en todas y cada una de las categorías femeninas convocadas, recibirán un obsequio que las acreditará como campeonas de cada tirada de la LIGA IBERDROLA.

La ceremonia de premiación del Campeonato de España por equipos mixtos de CCAA (3x) – Trofeo #PromesasRFETA se realizará a la conclusión de la tercera tirada de la liga, el domingo 26 de junio, siéndole entregado, a cada uno de los tres primeros equipos clasificados en cada categoría, un trofeo.

La ceremonia de premiación de la Liga Nacional RFETA Iberdrola Júnior, Cadete y Menores de 14 años se celebrará durante el Campeonato de España Iberdrola al Aire Libre.

## 7. PNTD 2022-2023

Se informa a todos los interesados que, para realizar la selección de deportistas para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva de la RFETA de la temporada 2022-2023, se podrá tener en cuenta, entre otros criterios, la clasificación final de la Liga Nacional RFETA “Iberdrola”.

Madrid, 24 de marzo de 2022  
Rifaat Chabouk  
Secretario General RFETA